



Aprueban impulsar a nivel estatal un examen único de acceso a la universidad

:: S. E.

VALLADOLID. El pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó ayer, con el voto a favor de todos los grupos salvo Podemos, una iniciativa por la que se insta a la Junta a solicitar al Gobierno de la nación que adopte las medidas necesarias para

implantar una única prueba de acceso a la universidad en todo el país, que sustituya a las 17 diferentes en contenidos y criterios de evaluación que llevan a cabo las comunidades autónomas. «Se da la paradoja de que nuestros alumnos están a la cabeza de la valoración del Informe

Pisa, que examina por igual a todas las comunidades, y obtienen notas bajas en la prueba de acceso a la universidad», defendió la procuradora del PP Isabel Blanco. La parlamentaria atribuyó esa situación a la rigurosidad y exigencia del sistema educativo de Castilla y León.

Una vez superada la EBAU, cualquier alumno de cualquier comunidad puede solicitar matrícula en cualquier universidad del país. «Por eso es necesaria una prueba única, con contenidos comunes y criterios de corrección idénticos», argumentó Blanco. De esa forma se aplicaría la «recompensa» por la mejor preparación y «no por haber tenido un examen más fácil».

La desigualdad territorial en el acceso a la universidad se deja notar, sobre todo en carreras con plazas limitadas y notas de corte para

el acceso muy elevadas. Es el caso de Medicina. Del primer listado de admitidos en Valladolid y Salamanca, solamente el 15% eran alumnos de Castilla y León, según puso de manifiesto el socialista Fernando Pablos, que remarcó la necesidad de situar el debate sobre este asunto dentro del diálogo sobre el Pacto por la Educación y escuchando a los rectores de las universidades. Fernando Pablos reclamó a la Junta que aumente las plazas de las titulaciones de Ciencias de la Salud en los próximos cursos.